



Asociación Española de
Sociedades de Protección
Contra Incendios



15a EDICIÓ

DIA DEL FOC DE BARCELONA

Treballem per l'especialització de la protecció contra incendis

Barcelona 11 de desembre de 2019

Col·laboren

ENGINYERS BCN

COL·LEGI D'ENGINYERS GRADUATS
I ENGINYERS TÈCNICS INDUSTRIALS
DE BARCELONA

Patrocinen



VIKING®



pefipresa
Protecció integral contra incendis



Inn.
SOLUTIONS



TUBASYS
tubería prefabricada





Asociación Española de
Sociedades de Protección
Contra Incendios



15a EDICIÓ

DIA DEL FOC DE BARCELONA

Treballem per l'especialització de
la protecció contra incendis

Barcelona 11 de desembre de 2019

TECNIFUEGO: fuente de documentos técnicos de calidad

Jordi Guivernau Molina

**Comité Sectorial Fabricantes de Productos Protección Pasiva,
TECNIFUEGO**

Col·laboren

ENGINYERS BCN

COL·LEGI D'ENGINYERS GRADUATS
I ENGINYERS TÈCNICS INDUSTRIALS
DE BARCELONA



Patrocinen



VIKING



pefipresa
Protecció integral contra incendis



Inn.
SOLUTIONS



TUBASYS
tubería prefabricada



TECNIFUEGO

Asociación profesional sin ánimo de lucro que agrupa a las empresas dedicadas a la protección contra incendios y las representa ante los Organismos, Usuarios y otras Entidades. Nació de la unión de las Asociaciones existentes en 1992 conservando las garantías y la experiencia acumuladas por éstas durante más de 25 años. Su ámbito de actuación es el del territorio del estado y extiende su participación a organismos europeos e internacional.

BENEFICIARIOS

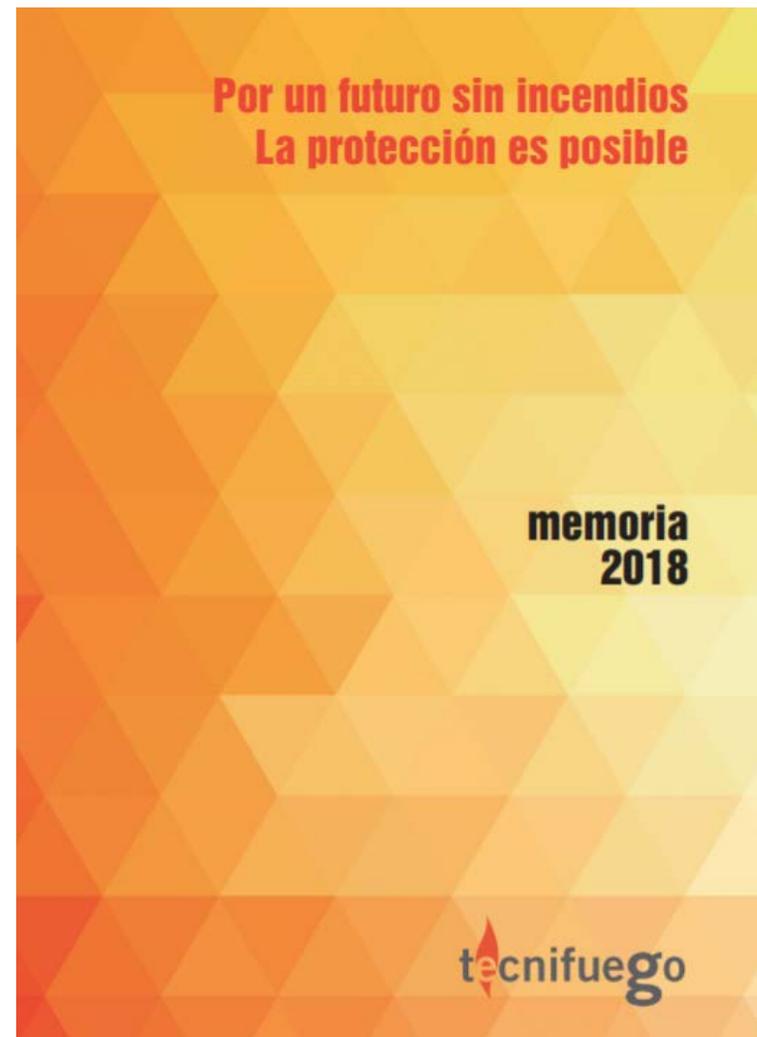
Usuarios: Los usuarios se dirigen a la Asociación en busca de información rigurosa para proteger el desarrollo de sus actividades.

Empresas: Encuentran en la Asociación un órgano eficaz de participación que trabaja por el interés común de los asociados para cubrir las distintas necesidades técnicas y de mercado.

VENTAJAS DE LA ASOCIACIÓN

Cuenta con la experiencia y garantía de las empresas de ingeniería, fabricación, distribución, instalación, mantenimiento y asesoría sobre protección contra incendios.

- Ofrecer servicios dirigidos a los usuarios, Administración y asociados.
- Promueve calidad, servicios y productos para la protección eficaz contra el fuego.
- Vela por la profesionalidad de actuación, productos y servicios de las empresas asociadas.
- Es el interlocutor del sector ante la Administración, organismos privados o públicos.
- Cuenta con prestigio, para ofrecer servicios y lograr sus objetivos.



USUARIOS

- Información técnica, reglamentaria y normativa.
- Asesoramiento por especialistas profesionales.
- Gama de productos y servicios para la protección contra incendios.
- Formación mediante cursos y jornadas técnicas.
- Publicaciones y documentación.
- Soluciones de calidad garantizada por la Asociación.

EMPRESAS

- Representatividad: presencia colectiva en apoyo del sector.
- Participación en Comisiones Técnicas Ministeriales.
- Promoción y difusión técnica y comercial.
- Participación Normalización y Reglamentación nacional e internacional.
- Certificación de productos.
- Apoyo empresarial: gestión, documentación, asesoramiento, etc.
- Actividades sectoriales y foros de debate y estudio.
- Estudios de mercado.
- Formación a través de jornadas y cursos específicos.
- Actividades de exportación.
- Promoción profesional: lucha contra el intrusismo no profesional.
- Apoyo para elevar y promover la calidad de los productos y servicios



NORMALIZACIÓN

LINKEDIN TWITTER YOUTUBE



Asociación Española de Sociedades de Protección Contra Incendios



pefipresa

Protección integral contra incendios

La tranquilidad de estar seguro

- Diseño
- Instalación
- Planificación
- Mantenimiento
- Fabricación
- Formación (Showroom)

902 362 921

www.pefipresa.com

INICIO LA ASOCIACIÓN ASOCIADOS COMITÉS SECTORIALES **NORMALIZACIÓN** CERTIFICACIÓN LEGISLACIÓN COMUNICACIÓN

Enlaces de interés

Enlaces de interés

AENOR

AENOR
www.aenor.es

UNE

Normalización Española

UNE
www.une.org



Comité Europeo de Normalización
www.cen.eu

QUÉ ES LA NORMALIZACIÓN

QUÉ ES EL CTN-23

CATÁLOGO DE NORMAS CTN 23

ENLACES DE INTERÉS

VENTAJAS DE LA NORMALIZACIÓN

CLASES DE NORMAS QUE EXISTEN

QUÉ ES UNA NORMA UNE

CÓMO SE ELABORA UNA NORMA UNE



Aquí su **anuncio**

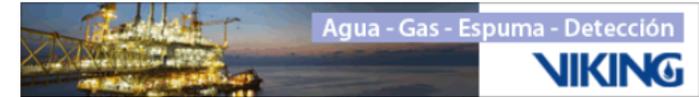


LEGISLACIÓN

LINKEDIN TWITTER YOUTUBE



Asociación Española de
Sociedades de Protección
Contra Incendios



INICIO LA ASOCIACIÓN ASOCIADOS COMITÉS SECTORIALES NORMALIZACIÓN CERTIFICACIÓN **LEGISLACIÓN** COMUNICACIÓN

Legislación nacional

Legislación nacional

LEGISLACIÓN DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

1. Protección contra incendios

- Real Decreto 513/2017 Reglamento de instalaciones de protección contra incendios www.boe.es/boe/dias/2017/06/12/pdfs/BOE-A-2017-6606.pdf
- Guía Técnica de aplicación del R.D. 513/2017 RIPCI (Rev. 2) www.f2i2.net/documentos/Isi/RIPCI/Guia_Tecnica_Aplicacion_RIPCI_Rev_2.pdf
- ANEXO A: MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA HABILITARSE COMO EMPRESA INSTALADORA O MANTENEDORA DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS
 - www.f2i2.net/documentos/Isi/RIPCI/Guia_Tecnica_Aplicacion_RIPCI_anexo_A_rev1.pdf
- ANEXO B: MODELO DE SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN ACREDITATIVA DE LA CUALIFICACIÓN COMO OPERARIO CUALIFICADO PARA LA INSTALACIÓN O MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS
 - www.f2i2.net/documentos/Isi/RIPCI/Guia_Tecnica_Aplicacion_RIPCI_anexo_B_rev1.pdf

LEGISLACIÓN NACIONAL

LEGISLACIÓN AUTONÓMICA

LEGISLACIÓN EUROPEA



Aquí su anuncio



LEGISLACIÓN

3. Gases fluorados

- **Real Decreto 795/2010**, de 16 de junio, por el que se regula la comercialización y manipulación de gases fluorados y equipos basados en los mismos, así como la certificación de los profesionales que los utilizan.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/06/25/pdfs/BOE-A-2010-10103.pdf>

Nota informativa del Ministerio de Medio Ambiente sobre la normativa ambiental aplicable a los equipos contra incendios basados en gases fluorados.

http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/atmosfera-y-calidad-del-aire/4_Nota_informativa_para_Usuarios_de_Sistemas_de_Protecci%C3%B3n_contra_Incendios_tcm7-164901.pdf

4. Mercado CE.

- Resolución de 1 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se amplían los anexos I, II y III de la Orden de 29 de noviembre de 2001, por la que se publican las referencias a las normas UNE que son transposición de normas armonizadas, así como el período de coexistencia y la entrada en vigor del mercado CE relativo a varias familias de productos de construcción.

www.boe.es/boe/dias/2015/09/10/pdfs/BOE-A-2015-9764.pdf

- Resolución de 17 de octubre de 2014, de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que se amplían los anexos I, II y III de la Orden de 29 de noviembre de 2001, por la que se publican las referencias a las normas UNE que son transposición de normas armonizadas, así como el período de coexistencia y la entrada en vigor del mercado CE relativo a varias familias de productos de construcción.

www.boe.es/boe/dias/2014/10/24/pdfs/BOE-A-2014-10841.pdf

OTRAS LEGISLACIONES ESPECÍFICAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

- Guía para el desarrollo del Plan de Emergencia Contra incendios y de Evacuación de los Locales y Edificios.

<http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1985-3236>

- **Circular** 06/05/1980 de la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas aclaratoria sobre Prevención de Incendios en Establecimientos Turísticos.

COMUNICACIÓN

 LINKEDIN  TWITTER  YOUTUBE



Asociación Española de
Sociedades de Protección
Contra Incendios



[INICIO](#) [LA ASOCIACIÓN](#) [ASOCIADOS](#) [COMITÉS SECTORIALES](#) [NORMALIZACIÓN](#) [CERTIFICACIÓN](#) [LEGISLACIÓN](#) **[COMUNICACIÓN](#)**

 [Cursos y jornadas](#)

Cursos y jornadas



15a EDICIÓN DEL DIA DEL FOC, BARCELONA . “TRABAJAMOS POR LA ESPECIALIZACIÓN DE LA PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS”

**Miércoles, 11 diciembre de 2019
De 9.15 a 14.00 h.**

Entrada gratuita. Plazas limitadas hasta completar aforo

Col·legi d'Enginyers Graduats i Enginyers Tècnics Industrials de Barcelona, Saló de Actos.

[Informació centre i accés](#)
[Información centro y acceso](#)

Consell de Cent 365, 08009 Barcelona

[NOTAS INFORMATIVAS](#)

[AGENDA](#)

[REVISTA TECNIFUEGO](#)

[FOLLETOS DIVULGATIVOS](#)

[NOVEDADES DE EMPRESA](#)

[NOTICIAS INTERNACIONALES](#)

[ARTÍCULOS TÉCNICOS](#)

[GALERÍA DE IMÁGENES](#)

[CONTACTO](#)

[BOLETINES](#)

[PONENCIAS SICUR 2018](#)

[GALERÍAS SICUR 2018](#)



COMUNICACIÓN

Folletos divulgativos



La **seguridad** contra incendios desde la **instalación** hasta el **mantenimiento**



Control y evacuación de **humos**: Zonas libres de **humos** en caso de incendio



Protección pasiva contra el fuego. Previene, evita, protege



Puertas **cortafuego**: La **barrera** contra el fuego



Rociador automático El **vigilante** permanente contra el **fuego**



La **prevención** y la **tecnología** claves contra los **incendios forestales**



Extintor portátil Un equipo imprescindible en la seguridad contra **incendios**



La **detección de incendios** **salva vidas**



COMUNICACIÓ

Folletos divulgativos

Puertas cortafuego

Características principales

- **Compartimentación:** actúan de barrera ante el fuego, retrasando el avance del incendio.
- **Autocierre:** deben cerrarse autónomamente, tras cada apertura, o al ser liberadas por el electroimán que retiene la puerta abierta.



Mantenimiento

Un aspecto fundamental para preservar la eficacia de una puerta cortafuego es el mantenimiento. Además de ser una actividad de obligatorio cumplimiento según se señala el Código Técnico de la Edificación (DA DB-SI/3), es una tarea de vital importancia para asegurar que el funcionamiento de la puerta en caso de emergencia es el óptimo. La norma UNE 23740-1 establece los requisitos para la Instalación, Uso y Mantenimiento de las Puertas Cortafuego.

Las operaciones de mantenimiento a las que se deben someter las puertas instaladas en cumplimiento del CTE DB-SI y la periodicidad de las mismas, deben ser las que determinen los fabricantes en las hojas de instrucciones y mantenimiento de los productos suministrados.



Instalación correcta

Según su informe de clasificación

- Muro rígido o flexible, anclaje con mortero, atornillado, con premarco, etc. No usar sistemas de instalación no permitidos por el informe de ensayo y sus extensiones.

Seguir las instrucciones del fabricante

- Aplomado, nivelado y comprobación de holguras
- Instalar anclaje al suelo de la falleba inferior de las puertas de dos hojas.

Instalar todos los componentes requeridos

- Cierrapuertas, cerraduras, manivelas, junta intumescente, vidrios, antipánicos... con su correspondiente Marcado CE, y siguiendo las instrucciones del fabricante.
- No instalar elementos no autorizados expresamente por el fabricante (cuñas, cerrojos, candados, cadenas, etc.).

Uso adecuado y mantenimiento frecuente

Operaciones de mantenimiento (cada 6 meses), revisando:

- **Estado de la puerta:** ausencia de golpes, deformaciones, roturas, descuelgues, etc.
- **Estado de los componentes fundamentales:** cerradura, bisagras, manivelas, antipánicos, cierrapuertas, vidrios, juntas intumescentes, etc.
- **Capacidad de autocierre:** ausencia de obstáculos, comprobación de la velocidad de cierre, comprobación del ajuste hoja-marco y hoja-suelo.
- **Vida útil:** debido a características de los componentes y aditivos que constituyen el aislamiento interno de la puerta cortafuegos, se estima su vida útil en un máximo de 20 años. Si el estado de deterioro de la puerta o sus componentes es grave, es obligatorio sustituir éstos o la puerta completa antes de agotar dicho plazo.

Si el estado de deterioro de la puerta o sus componentes es grave, es obligatorio sustituir éstos o la puerta antes de agotar el plazo de vida útil



Normativa aplicable

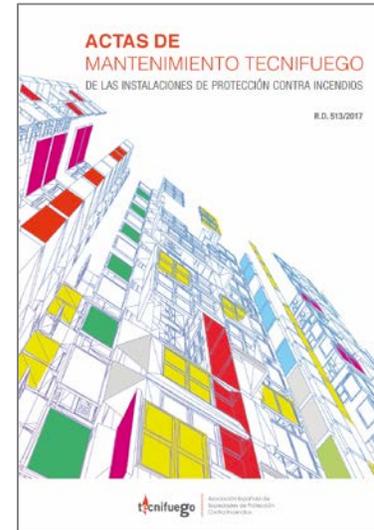
- Reglamento Productos de Construcción 305/2011
- CTE / DBSI: Código técnico de la Edificación / Documento básico de Seguridad en caso de Incendio
- RSCIEI: Reglamento de Seguridad Contra Incendios en Establecimientos Industriales
- UNE 23740-1: Requisitos específicos de instalación, uso, mantenimiento. Puertas Cortafuego
- UNE-EN 16.034: Norma de Producto. Puertas Cortafuego.



Cualificación del personal de instalación y mantenimiento

- La empresa mantenedora o instaladora deberá emplear sólo personal competente, con formación acreditada.
- En caso de tener que sustituir algún componente, se usarán sólo componentes originales, de las mismas prestaciones y con su obligatorio Marcado CE.

DOCUMENTOS TÉCNICOS



DOCUMENTOS TÉCNICOS

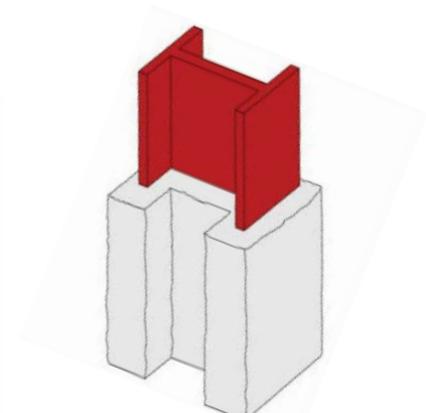
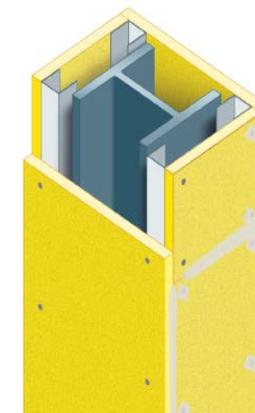
Guía de instalación y mantenimiento de sistemas de protección contra incendios de estructuras.

27 pág.



Índice

Introducción	4
1. OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN	5
2. NORMAS PARA CONSULTA	5
3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES	5
4. GENERALIDADES	7
5. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE INSTALACIÓN Y USO	7
6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE MANTENIMIENTO	8
7. SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES O ACCESORIOS DE LOS CONDUCTOS RESISTENTES AL FUEGO	10
8. Control e inspección	11
Anexo A FORMACIÓN DEL PERSONAL COMPETENTE	12
Anexo B DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ACOMPAÑAR AL SISTEMA DE PROTECCIÓN DEL ELEMENTO ESTRUCTURAL	12
Anexo C MASIVIDADES DEL ACERO	13



DOCUMENTOS TÉCNICOS

Actas de
mantenimiento de
Tecnifuego de las
instalaciones de
protección contra
incendio

14 actas diferentes



1	OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN.....	2
2	GENERALIDADES.....	2
3	ACTA DE MANTENIMIENTO.....	3
4	DATOS DE LA PROPIEDAD/USUARIO/TITULAR DE LA INSTALACIÓN:.....	3
5	DATOS DE LA EMPRESA RESPONSABLE DE LAS REVISIONES PREVENTIVAS SEGÚN RD 513/2017:.....	3
6	DATOS DE LA INSTALACIÓN.....	4
7	DATOS GENERALES.....	5
8	INSTALACIONES Y EQUIPOS SOMETIDOS A MANTENIMIENTO (marcar según proceda):.....	5
9	OBSERVACIONES.....	7

- Parte 0 – Generalidades
- Parte 1 – Sistemas de detección y alarma de incendios
- Parte 2 – Abastecimiento de agua
- Parte 3 - Red general: hidrantes y válvulas
- Parte 4 – Extintores
- Parte 5 – Red de bocas de incendio equipadas
- Parte 6 – Columna seca
- Parte 7a – Sistemas de rociadores de tubería húmeda
- Parte 7b – Sistemas de rociadores de tubería seca
- Parte 7c – Sistemas de rociadores de acción previa
- Parte 7d – Sistemas de extinción de diluvio
- Parte 8 – Sistemas de agua nebulizada
- Parte 9 - Sistemas de agua pulverizada y espuma
- Parte 10 – Sistemas fijos de extinción por polvo
- Parte 11 – Sistemas de gases
- Parte 12 – Sistemas de aerosoles condensados
- Parte 13 – Sistemas de control de temperatura y evacuación de humos
- Parte 14 – Sistemas de señalización luminiscente

DOCUMENTOS TÉCNICOS

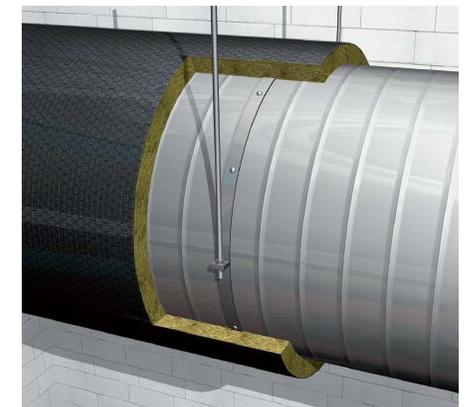
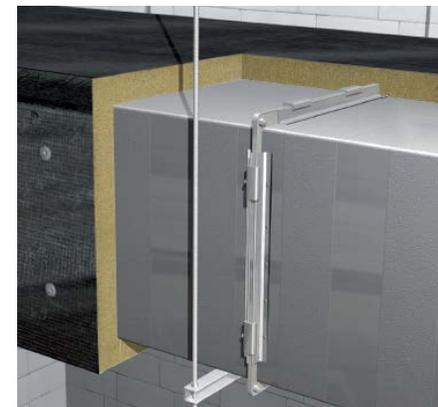
Guía de Instalación y mantenimiento de conductos resistentes al fuego

21 pág.



INDICE

Índice	1
Introducción	2
1. OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN.....	3
2. NORMAS PARA CONSULTA.....	3
3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES.....	3
4. GENERALIDADES.....	5
5. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE INSTALACIÓN Y USO.....	5
6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE MANTENIMIENTO.....	7
7. SUSTITUCIÓN DE COMPONENTES O ACCESORIOS DE LOS CONDUCTOS RESISTENTES AL FUEGO.....	9
8. CONTROL E INSPECCIÓN.....	9
ANEXO A FORMACIÓN DEL PERSONAL COMPETENTE.....	10
ANEXO B DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÍA ACOMPAÑAR AL CONDUCTO.....	10
ANEXO C EJEMPLOS PROTECCIÓN CONTRA EL FUEGO DE CONDUCTOS METÁLICOS CON LANA MINERAL.....	11
ANEXO D EJEMPLO PROTECCIÓN CONTRA EL FUEGO DE CONDUCTOS METÁLICOS CON PLACAS DE YESO REFORZADA O FIBROSILICATO.....	13
ANEXO E EJEMPLO PROTECCIÓN CONTRA EL FUEGO DE CONDUCTOS AUTOPORTANTES DE SILICATO CÁLCICO.....	14
ANEXO F EJEMPLO PROTECCIÓN CONTRA EL FUEGO DE CONDUCTOS METÁLICOS CON MORTERO BASE YESO PROYECTADO.....	16



DOCUMENTOS TÉCNICOS

Código práctico para el
diseño, instalación,
puesta en marcha y
mantenimiento de
sistemas de
instalación.

104 pág.



Asociación Española de
Sociedades de Protección
Contra Incendios

CÓDIGO PRÁCTICO 2ª EDICIÓN

PARA EL DISEÑO, INSTALACIÓN, PUESTA EN
MARCHA Y MANTENIMIENTO DE

SISTEMAS DE DETECCIÓN DE HUMO POR ASPIRACIÓN (DHA)

(ASPIRATING SMOKE DETECTOR - ASD)

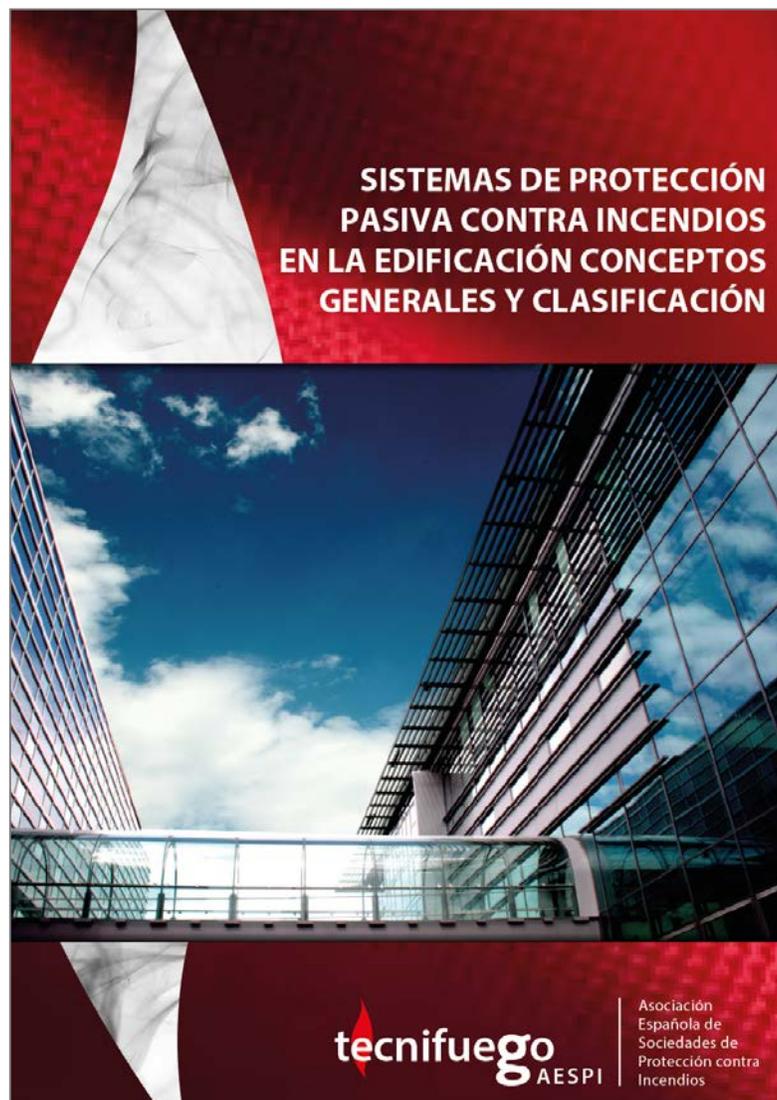
ÍNDICE

1 - Introducción	1.1 Características de los sistemas DHAS	1.1.1 Sensibilidad Estándar (Clase C) 1.1.2 Sensibilidad Aumentada (Clase B) 1.1.3 Alta Sensibilidad (Clase A)
2 - Alcance	1.2 Ventajas y Soluciones ofrecidas por los sistemas DHA	
3 - Términos y definiciones	2.1 Referencias a la Normativa 3.1 Definiciones del sistema DHA	3.1.1 Sistema DHA 3.1.2 Red de Muestreo 3.1.3 Dispositivo de Muestreo 3.1.4 Sensibilidad del Detector 3.1.5 Sensibilidad de Campo 3.1.6 Equipo de Control e Indicación (Central de Alarma) 3.1.7 Fuente de Alimentación Eléctrica (F.A.) 3.2.1 Tubería Principal 3.2.2 Ramal 3.2.3 Bifurcación 3.2.4 Punto ó Toma de Muestreo 3.2.5 Toma Capilar 3.2.6 Punto de Prueba 3.2.7 Grupo de puntos de muestreo: 3.2.8 Válvula de venteo 3.2.9 Tubería de Retorno 3.3.1 Equilibrio 3.3.2 Tiempo de Transporte 3.3.3 Tiempo Máximo de Transporte 3.3.4 Tiempo de Respuesta 3.3.5 Contaminación de Fondo 3.3.6 Condición de Prealarma. 3.3.7 Condición de Alarma. 3.3.8 Umbral de Progresión de Incendio. 3.3.9 Falsa Alarma 3.3.10 Confirmación de la Condición de Alarma. 3.3.11 Nivel de Prueba 3.3.12 Efecto Acumulativo
	3.2 Arquitectura de la instalación	
	3.3 Parámetros de la instalación	
	3.4 Dispositivos	3.4.1 Dispositivo de muestreo Normalizado 3.4.2 Dispositivo de Muestreo Primario 3.4.3 Dispositivo de Muestreo Secundario 3.4.4 Dispositivo de Muestreo Proximidad 3.4.5 Dispositivo de Muestreo en Directo 3.4.6 Dispositivo de Muestreo Vertical 3.4.7 Dispositivo de Muestreo en Conductos 3.4.8 Dispositivo Oculto 3.4.9 Dispositivo para Acondicionamiento de la Muestra 3.4.10 Dispositivo de Referencia 3.4.11 Dispositivo de Limpieza Automática de Tuberías
4 - Falsas Alarmas	4.1 Alarmas no deseadas 4.2 Limitación de Alarmas no Deseadas	4.2.1 Ajuste de Umbrales de Alarma 4.2.2 Registros de los Fallos 4.2.3 Umbrales de alarma múltiples 4.2.4 Referencia 4.2.5 Retardo de Alarma 4.2.6 Ajuste Día-Noche 4.2.7 Algoritmos de Software 4.2.8 Acondicionamiento de Muestras 4.2.9 Diseño e Instalación apropiados
5 - Categorías de sistemas	5.1 Clase del detector: 5.2 Dispositivos de Muestreo 5.3 Justificación del diseño 5.4 Protocolo de Pruebas	
6 - Intercambio de información y definición de responsabilidades	6.1 Intercambio de Información 6.2 Definiciones de responsabilidades 6.3 Consultas 6.4 Edificios con Ocupación Múltiple	6.2.1 Responsabilidades del Usuario
7 - Variaciones de las recomendaciones	7.1 General	

DOCUMENTOS TÉCNICOS

Sistemas de protección pasiva contra incendios en la edificación. Conceptos generales.

42 pág.



INDICE

1.	OBJETO	5
2.	INTRODUCCIÓN	5
3.	SISTEMAS DE PPPI. ASPECTOS GENERALES	6
3.1.	Generalidades	6
3.2.	Limitaciones en el uso de los sistemas de PPPI	7
3.3.	Aspectos concernientes a los actores relacionados con los sistemas de PPPI	8
4.	SISTEMAS DE PPPI. DESCRIPCIÓN DETALLADA	10
4.1.	Protección estructural contra el fuego	10
4.1.1.	Generalidades	10
4.1.2.	Tipologías	10
4.1.3.	Protección de elementos estructurales de acero	11
4.1.4.	Protección de elementos estructurales constituidos total o parcialmente por hormigón armado	11
4.1.5.	Protección de elementos estructurales de madera	13
4.1.6.	Conservación y aplicación de sistemas de PPPI proyectados o de recubrimientos reactivos	13
4.1.7.	Salud e higiene en la aplicación de sistemas de PPPI proyectados o de recubrimientos reactivos	13
4.2.	Puertas cortafuego	13
4.2.1.	Generalidades	13
4.2.2.	Tipología	14
4.2.3.	Características de suministro e instalación	15
4.3.	Cierres cortafuego para aberturas	16
4.3.1.	Generalidades	16
4.3.2.	Tipología, suministro e instalación	16
4.3.3.	Particularidades dimensionales	16
4.4.	Compuertas cortafuego	17
4.4.1.	Generalidades	17
4.4.2.	Tipología, suministro e instalación	18
4.5.	Paredes y forjados resistentes al fuego	18
4.5.1.	Generalidades	18
4.5.2.	Tipología y ejecución	19
4.6.	Techos suspendidos resistentes al fuego	19
4.6.1.	Generalidades	19
4.6.2.	Tipología e instalación	20
4.7.	Sistemas de acristalamiento resistentes al fuego	21
4.7.1.	Generalidades	21
4.7.2.	Tipología e instalación, como elemento principal	21
4.7.3.	Tipología e instalación, como componente de otros sistemas de PPPI	22

CAMPAÑAS Y FORMACIÓN



Campaña de sensibilización ciudadana, inicio julio 2018. Detectores de humo gratuitos en hogares de personas con movilidad reducida y edad avanzada.

Alfoz de Lloredo, Santander *



Juan Manuel Sánchez, jefe de Bomberos del Parque de Emergencias nº2 de Valdáliga



* Municipio costero en Cantabria. Consta de 7 pueblos: La Busta, Novalés, Cóbreces, Oreña, Rudagüera, Cigüenza y Toñanes.

NOTAS INFORMATIVAS

Notas Informativas

Primer semestre 2019, aumenta el número de incendios en industria un 8%

22/07/2019

Los datos por incendio en el primer semestre de 2019 revela un aumento de los incendios en industria en un 8%. Desde TECNIFUEGO, Asociación Española de Sociedades de Protección contra Incendios, creemos que el aumento del número de incendios en los últimos años está ligado directamente a los efectos de la crisis, que ahora se hace visible por el déficit en las tareas de mantenimiento que provoca que los equipos no estén operativos al cien por cien.

Son especialmente virulentos los incendios en las industrias* que en los últimos días están despertando todas las alarmas sobre qué está pasando en las fábricas españolas. Según datos de la patronal del seguro, UNESPA, **durante 2018 se produjeron 7.500 incendios en industrias, un incendio cada hora**, aproximadamente, con un coste medio de 500.000 euros, lo que representa un 25,6% de las indemnizaciones pagadas por el seguro. La tendencia no disminuye sino por el contrario, en el primer semestre de 2019, los indicadores señalan un aumento de un 8 por ciento de los incendios en los establecimientos industriales.



Accesos a la web para descargar documentos:

•Actas de Mantenimiento	1.204 descargas
•Código Práctico Sistemas de Detección de Humos por Aspiración	421 descargas
•Guía de Instalación y Mantenimiento de Conductos Resistentes al Fuego	324 descargas
•Guía de Instalación y Mantenimiento de Protección de Estructuras	306 descargas
•Guía de Sistemas de Protección Pasiva Contra Incendios	626 descargas

2.881 descargas

Usuario?

30% Arquitectos.

30% Empresas del sector de Protección Contra Incendios.

15% Ingenierías.

10% Bomberos. Servicios de emergencias.

15% Resto. Laboratorios, universidades,...



Secretaría general:

C/ Doctor Esquerdo 55, 1ºF
28007 Madrid

TEL: +34 91 436 14 19
FAX: +34 915 759 635
info@tecnifuego.org

Oficina de Barcelona:

Casanova, 195, Entresuelo 3ª
08036 Barcelona

TEL: +34 93 215 48 46
FAX: +34 932 152 307
oficina.barcelona@tecnifuego.org

La Asociación

- LA ASOCIACIÓN
- ¿DÓNDE ESTAMOS?
- PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES
- JUNTA DIRECTIVA
- ASÓCIESE

Información legal

- POLÍTICA DE PRIVACIDAD
- AVISO LEGAL
- POLÍTICA DE COOKIES

Suscribese a nuestra
newsletter.

SUSCRIBASE

¡GRÀCIES PER LA VOSTRA ATENCIÓ!

Jordi Guivernau Molina
Comité Sectorial Fabricantes de Productos Protección Pasiva,
TECNIFUEGO

